

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

Resolución de 1 de junio de 2023, de la Secretaría General Técnica, por la que se da publicidad al acuerdo de prórroga de arrendamiento de un inmueble por adjudicación directa.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Secretaría General Técnica de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Jaén.
 - c) Numero de expediente: 10-2021-23-SAG-15-2023-23-SAG.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Arrendamiento de Inmueble.
 - b) Descripción del objeto: prórroga del contrato de arrendamiento por adjudicación directa del inmueble sito en la calle Familia Marín, núm. 5, de Siles, destinado a la oficina de Siles del PN Sierras Cazorla, Segura y Las Villas.
3. Procedimiento de adjudicación: Adjudicación directa.
4. Plazo de prórroga del arrendamiento: 3 meses, desde el 1 de junio de 2023 hasta el 31 de agosto de 2023.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha de formalización del contrato: 30 de mayo de 2023.
 - b) Adjudicatario: Don José Luis Ruiz López.
 - c) Importe de cada mensualidad: 814,57 euros (IVA incluido).

Sevilla, 1 de junio de 2023.- La Secretaria General Técnica, Rafaela Artacho Gant.